



Ciudad de México, a 13 de Mayo 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura, con número de registro MEO-125/TRANSP-21-D-SECUL-03/020221
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-01-11
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-01-12
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Cultura
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer en un solo instrumento los criterios jurídico-administrativos relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura, a efecto de que se realicen bajo un mismo enfoque de conformidad con lo señalado en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y demás instrumentos de la materia, con el objeto de regular las acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información o declaración de inexistencia o incompetencia que realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados y establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del Derecho al Acceso de Información Pública
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Cultura
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	http://data.cultura.cdmx.gob.mx/transparencia/Manual_de_Comite_de_transparencia_2021.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1046-2024